

MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-02-18

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO "EL HUIXMI"



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 15:30 horas del día 22 de febrero de 2018, reunidos en sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo con motivo de llevar a cabo el acto de fallo de la propuesta recibida para el concurso No. MPS-SA-LP-02-18, referente al ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO "EL HUIXMI", los recursos objeto de este proceso fueron autorizados mediante oficio de autorización No. STM/DPYC/0160/2018, de conformidad con el Artículo 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron las propuestas de los licitantes para su evaluación y análisis cualitativo, determinando lo siguiente:

LICITANTE DESECHADO: FELIPE CRUZ ÁLVAREZ

PARTIDA: 3

MOTIVO: NO PRESENTA EL ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y ACEPTAR EL CONTENIDO DE LAS BASES Y DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CONFORME A LO SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. Y NO PRESENTA EL TITULO DE COMPRAVENTA DE LA MAQUINARIA CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Con fundamento en el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas se adjudica las partidas conforme a lo siguiente:

Corresponde a: XICUCO ASFALTOS S.A. DE C.V. por un monto cotizado de \$ 5,449,680.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA., las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
1	TRACTO COMPACTADOR (PATA DE CABRA) CATERPILLAR MODELO 826C FUNCIONES: ACARREO, ESPARCIMIENTO, BANDEO, COMPACTACIÓN Y TRITURACIÓN DE LOS DESECHOS SOLIDOS.	HORAS	2000









MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-02-18

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO "EL HUIXMI"



2	EXCAVADORA CATERPILLAR 320 MONTADA SOBRE ORUGAS. FUNCIONES: EXCAVAR, CARGAR CON MATERIAL LOS CAMIONES DE VOLTEO Y ABUNDAR MATERIAL (TEPETATE Y TEZONTLE) DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA CELDA, ASÍ COMO ACOMODO DE LOS MISMOS RESIDUOS.	HORAS	2000
3	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR MODELO 416E FUNCIONES: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, ACARREAR LLANTAS, BOLSAS DE BASURA, MANTENIMIENTO DE ZANJAS, LIMPIEZA.		2000

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto a más tardar el día 23 de febrero de 2018 los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Datos bancarios que incluyen la clabe interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que de conformidad a lo establecido en el Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo, a partir de la comunicación de fallo cuenta con quince días naturales para formalizar el contrato respectivo.

Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 15:55 horas, del día 22 de febrero de 2018. El acto fue presidido por el C. Moisés Ramos García, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto.

COMITÉ











MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-02-18



ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO "EL HUIXMI"

PRESIDENTE DE COMITÉ

C. MOISÉS RAMOS GARCÍA SUPLENTE

Secretaría de Administración

VOCAL DE COMITÉ

C. FAUSTO CRESPO LÓPEZ SUPLENTE

Dirección de Compras y Suministros

VOCAL DE/COMITÉ

C. ALEJANDRO JESÚS GUERRERO VARGAS SUPLENTE

Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ

C. JOSÉ LUIS MORA SEVILLA SUPLENTE

Dirección General Jurídica

SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ

C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES SUPLENTE

Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ

C. FRANCISCO MORALES LEGORRETA
SUPLENTE

Secretaría de Contraloría y Transparencia

ASESOR DE COMITÉ

C. JOSÉ CARLOS SOSA OZUMBILLA SUPLENTE

Sindicatura Hacendaría

3/4

13/



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MPS-SA-LP-02-18

HUIXMI"

No. MPS-SA-LP-02-18 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA PARA MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO "EL



NO.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	XICUCO ASFALTOS S.A. DE C.V.	HÉCTOR TINAJERO ARTEAGA	Hal.
2	FELIPE CRUZ ÁLVAREZ	JUAN CRUZ ÁLVAREZ	No se PRESENTO